

Procesos de evaluación
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO– 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

Competencia específica de la materia Economía y Emprendimiento 1:

CE.EE.1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.2. y CE.EE.3. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Digitalización en CE.D.4., Formación y Orientación Personal y Profesional en CE.FOPP.1., CE.FOPP.2., y CE.FOPP.4., y Matemáticas en CE.M.9.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

Criterios de evaluación:

- 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
- 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
- 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica de la materia Economía y Emprendimiento 2:

CE.EE.2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.1., CE.EE.3, CE.EE.5. y CE.EE.7. Estas competencias se

trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Física y Química en CE.FQ.5., Geografía e Historia en CE.GH.5., Lengua Castellana y Literatura en CE.LCL.10. y Matemáticas en CE.M.10.

Criterios de evaluación:

2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica de la materia Economía y Emprendimiento 3:

CE.EE.3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas innovadoras y sostenibles que respondan a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando sus puntos fuertes y débiles y el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para superar retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.1., CE.EE.2., CE.EE.4., CE.EE.5., CE.EE.6. y CE.EE.7. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Educación Física en CE.EF.4, Formación y Orientación Personal y Profesional en CE.FOPP.5., Lengua Castellana y Literatura en CE.LCL.6 y Tecnología en CE.T.1.

Criterios de evaluación:

3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica de la materia Economía y Emprendimiento 4:

CE.EE.4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que los proporcionan y aplicando estrategias de captación de estos, para iniciar el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.3., CE.EE.5. y CE.EE.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Geografía e Historia en CE.GH.3., Matemáticas en CE.M.6. y Tecnología en CE.T.2.

Criterios de evaluación:

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica de la materia Economía y Emprendimiento 5:

CE.EE.5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.2., CE.EE.3., CE.EE.4., CE.EE.6. y CE.EE.7. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Digitalización en CE.D.2., Física y Química en CE.FQ.4., Lengua Castellana y Literatura en CE.LCL.6. y Tecnología en CE.T.3.

Criterios de evaluación:

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

Competencia específica de la materia Economía y Emprendimiento 6:

CE.EE.6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente la escasez de recursos y la necesidad de elegir, y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar esos aspectos con la búsqueda y planificación de los necesarios en el desarrollo de la idea emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.3., CE.EE.4., CE.EE.5. y CE.EE.7. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Física y Química en CE.FQ.6., Geografía e Historia en CE.GH.3. y Matemáticas en CE.M.6.

6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica de la materia Economía y Emprendimiento 7:

CE.EE.7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y

colectivo.
Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.2., CE.EE.3., CE.EE.5. y CE.EE.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia. Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Música en CE.MU.4. y Tecnología en CE.T.5.
7.1. Valorar la contribución del prototipo final al aprendizaje y al desarrollo personal y colectivo evaluando críticamente todas las fases del proceso y la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o individuales	CE.EE.1 CE.EE.5 CE.EE.2 CE.EE.6 CE. EE.3 CE.EE7 CE.EE.4
2	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o individuales	CE.EE.1 CE.EE.5 CE.EE.2 CE.EE.6 CE. EE.3 CE.EE7
3	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o individuales	CE.EE.1 CE.EE.5 CE.EE.2 CE.EE.6 CE. EE.3 CE.EE7 CE.EE.4
4	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o individuales	CE.EE.1 CE.EE.5 CE.EE.2 CE.EE.6 CE. EE.3 CE.EE7 CE.EE.4

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
5	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o individuales	CE.EE.1 CE.EE 6 CE.EE.2 CE.EE.7 CE. EE.4 CE.EE.5
6	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o individuales	CE.EE.1 CE.EE 5 CE.EE.2 CE.EE.6 CE. EE.3 CE.EE7 CE.EE.4
7	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o individuales	CE.EE.1 CE.EE 5 CE.EE.2 CE.EE.6 CE. EE.3 CE.EE7 CE.EE.4
8	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o individuales	CE.EE.1 CE.EE 5 CE.EE.2 CE.EE.6 CE. EE.3 CE.EE7 CE.EE.4
9	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o individuales	CE.EE.1 CE.EE 5 CE.EE.2 CE.EE.6 CE. EE.3 CE.EE7 CE.EE.4

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los aprendizajes se realizará de forma continua y formativa y atendiendo a los progresos en el aprendizaje durante el curso. La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular del alumnado. Para el alumnado que por algún motivo justificado no pueda asistir regularmente a clase se establecerán los sistemas de evaluación adaptados a la situación excepcional.

La evaluación de los aprendizajes pretende localizar los principales puntos fuertes y dificultades de cada alumno para que nos permita orientarla en su trabajo posterior o en sus opciones para los cursos siguientes.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados permitirán constatar el progreso realizado por el alumnado, partiendo de su situación inicial y atendiendo a la diversidad existente de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje. Consecuentemente, se deben diversificar las técnicas, situaciones, procedimientos e instrumentos de evaluación, considerando, entre otros, los siguientes:

- La observación de alumnado, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- El análisis del trabajo cotidiano del alumnado, a través de cuadernos, fichas de trabajo, proyectos...
- La valoración de la participación en las actividades de aprendizaje.
- La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de tareas de grupo (debates, intercambios, asambleas...)
- La valoración de la colaboración entre el alumnado.
- La realización de las tareas (en clase, en casa, en otros contextos...)

Pruebas orales y/o escritas, que deberán garantizar la valoración no solo de los conocimientos, sino también, relacionados con las destrezas y actitudes necesarias para la adquisición de las competencias específicas.

Situaciones de aprendizaje: que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones que contribuyen al desarrollo y a la adquisición de las competencias clave y específicas y cuyo diseño integra el aprendizaje de diferentes saberes básicos asociados a una o varias materias o ámbitos.

Para otorgar una calificación en cada evaluación se tendrán en cuenta los datos obtenidos a través de los procedimientos de evaluación antes descritos. La nota media de cada evaluación se obtendrá mediante la observación directa del trabajo del alumno/a en el aula y la valoración de los ejercicios y actividades específicas realizadas en clase, así como las pruebas escritas que se realicen con los siguientes porcentajes:

1ª y 2ª evaluación

- Trabajos individuales y/o grupales: 20%
- Pruebas objetivas: 80%

3ª evaluación

- Trabajos individuales y/o grupales: 20%
- Proyecto emprendedor y pruebas objetivas: 80%

RECUPERACIONES DE EVALUACIÓN:

Se realizarán durante el curso exámenes de recuperación de las distintas evaluaciones.

Una evaluación suspendida se recupera mediante la realización de una prueba escrita y/o trabajo y/o fichas de actividades a los alumnos por parte del profesor.

NOTA FINAL

La nota final obtenida en junio es la media de las tres evaluaciones, siempre que las tres evaluaciones estén aprobadas. Si una evaluación está suspensa, deberá presentarse al examen de recuperación de junio solo de aquellas evaluaciones que no estén superadas.

Examen extraordinario en junio:

En junio se realiza una prueba de todo el temario para aquellos que hayan suspendido una evaluación o más en la que tendrán que evaluarse de aquellos contenidos que no hayan sido superados.